EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 979 | Santa Fe, Sábado 16 de Mayo de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses $	oro	6
6 "	"	11	6 " "	"	11
1 año	"	20	1 año "	"	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA de Manuel Salvat — Esta noche, a las 8.45: Beneficio Salvat, "El octavo no mentir" y "Prueba de amor".

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS y zarzuela "Ciudad de Buenos Aires". Empresarios: Rivas y Pérez.

En la boletería del teatro se ha abierto el abono a (10) diez funciones, incluyéndose en éstas las dos de gala del 24 y 25 de mayo, a los precios siguientes:

Palco avant-scène, sin entr., pesos	165.—
Id. bajos y balcón, id.	130.—
Id. altos, id.	90.—
Platea con entrada, id.	25.—
Tertulia de balcón, id.	20.—
Gradas, id.	11.—

Debut: mayo 19 de 1914.

4125 emp. 12 m.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel	Rioja 150
Cullen J. M.	Buenos Aires 175
Saurit J. P.	25 de Mayo 360
Roca Cristóbal J.	San Martín 419
Pujato Domingo	25 de Mayo 485
Parpal Miguel	San Martín 516
Argüelles Abel	San Martín 310
Mivar Julio J.	San Martín 160
Egniarn J. F.	Humberto 1.o 358
Cello Pedro Gómez	1.o de Mayo 500
Escobar Edmundo	Crespo 330
Barletta Luis O.	9 de Julio 370
Weskamp Rodolfo	San Jerónimo 300
Molinari Vicente	Las Heras 68
Nikliison L. M.	Mendoza 182
Manchaca José B.	La Junta 185
Beltramino Francisco	25 de Mayo 797
Leithinger Segismundo	9 de Julio 190

ABOGADOS

Pautasso Antonio	San Martín 418
Reyes T. (hijo)	9 de Julio 617
Paredes C. S.	San Jerónimo 56
Salva Salvador J.	1.o de Mayo 651
Salatin Melchor	Entre Ríos 139
Ortiz Ramón	San Jerónimo 757
MILESI J. P.	1.o de Mayo 641
Román Angel	1.o de Mayo 1110
Quastavino Elías F.	Buenos Aires 136
Depetris J. B.	25 de Mayo 828
Fortunato J. Botto	San Jerónimo 715
López Estanislao M.	San Jerónimo 763
López Hernández	Garay 87
Parma Benito J.	Rioja 278/80
Martel José M.	San Martín 713
Carlos Blanco	San Jerónimo 715
Martínez Zenón	San Martín 846
Garzón Tobías (hijo)	9 de Julio 880
Blanco Luis	San Jerónimo 715
Funes M. Rafael	San Martín 675
Ramírez Amadeo	9 de Julio 761
Parma Juan M.	Rioja 278/80
Caminos Francisco B.	9 de Julio 887
González Zenón E.	Moreno 68
Guindón Pedro A.	Catamarca 78 (Este)
Arzeno Torcuato	San Martín 583
Aubilio Diógenes y Armando	Gral. López 87
Berraz César A.	25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín	Amenábar 29
Difieri Francisco	Amenábar 20
González Zenón	9 de Julio 841
Costa Ignacio J.	San Jerónimo 810

PROCURADORES

Zavalla M. Juan	San Martín 459
Morales Gaydou Enrique	San Martín 1019
Navarro Julio E.	San Martín 615
Ramírez Luis F.	9 de Julio 766
Esviria Francisco	Moreno 69
Viñas Pedro	San Martín 943
Mahusa Jorge J.	9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR	San Martín 729/31
Saurit Ovidio	25 de Mayo 828
Puertas Olmos M.	Corrientes 76
Poso Juan	B. Gálvez 476
Passeggi J. C.	25 de Mayo 94
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Olazábal Julio de	Garay 154
Laborie Luis	Humberto 1.o 160
Garay Ramón J.	25 de Mayo 840
Palacios Manuel E.	San Jerónimo 1725
Francioni A.	25 de Mayo 419
Rodríguez Agenor	Moreno 141
Moussel Ulises R.	San Jerónimo 825
Meyer Carmelo	1.o de Mayo 687
Gais Eduardo L.	Boulevard Gálvez
Ramírez Luis	9 de Julio 761
Santa Cruz C.	9 de Julio 779
Caminos Juan C.	9 de Julio 837
Doldán Ramón J.	San Jerónimo 796
Juan B. Carolini	25 de Mayo 819
Ambrosio R. Brochero	San Jerónimo 715

ESCRIBANOS

Dobler Santiago	1.o de Mayo 669
Ferreyra Félix F.	1.o de Mayo 652
Fontes Eliseo M.	Gral. López 60
García Vicente F.	San Martín 722
Luque Ignacio	San Jerónimo 1064
Navarro Francisco	25 de Mayo 465
Nikliison Roque J.	Salta 132
GUILLERMO CABELLO	S. Jerónimo 796
Ingaramo Vicente	San Martín 75
Boillier José	Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D.	9 de Julio 774
Rañudo Domingo	Rosario 163
Puig Mariano C.	San Martín 722
Viana Valentín G.	Rosario 57 (E.)
Meyer Olayo	Moreno 11
Vigo Salvador C.	9 de Julio 761
Toribio M. Candioti	San Martín 487

REMATADORES

Copello Werfil	San Martín 740
Furno Tomás (h)	3 de Febrero 124
Antonini J. M.	25 de Mayo 856
Martínez Marcos Luis	1.o de Mayo 629
SILVA JUSTO TULIAN	San Martín 781
Silva Adolfo M.	1.o de Mayo 1116

REMATADORES

Bergallo Ignacio B.	4 de Enero 861
Lamas Emilio C.	San Martín 466
Oucho Francisco J.	San Martín 685
Capovilla Domingo F.	25 de Mayo 60
Echagüe Severo H.	1.o de Mayo 578
López Martín	3 de Febrero 71 (oeste)
Müller Enrique	Vera y San Martín
Morán Florentino	San Martín 623
Martínez Tomás	San Martín 641
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Costa Máximo L.	9 de Julio 796
CHIAMA MATEO	San Martín 320
Ramos E. M.	Moreno 120
Esviria Francisco	Moreno 69
De Filippis José	Rivadavia 317
López Ernesto L.	3 de Febrero 71
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Christensen Pablo	San Martín 540
Ureta Videla Oscar	San Jerónimo 840
Del Cabo Saturnino G.	Rosario 21
VIANA ABDON	Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h)	Buenos Aires 259
Puya Joaquín	San Martín 671
Martínez Eugenio	San Martín 644
Canto Baldomero	San Martín 380
Tochi Antonio	25 de Mayo 886
García José D.	9 de Julio 695

BANCOS

Banco Sud América	Oficina, Corrientes 191
Banco de la Nación Argentina	San Martín y La Junta.
Banco Español del Río de la Plata	San Martín y La Junta.
Nuevo Banco Italiano	San Martín 492
Banco Provincial de Santa Fe	San Martín y Garay.
Banco Popular de Santa Fe	San Martín y Tucumán.
Banco de Crédito Comercial	San Martín 368
Banco Municipal	25 de Mayo y La Junta
Banco El Hogar Argentino	San Martín y Corrientes.
Banco Proveedor del Río de la Plata	San Jerónimo 519.
Banco Hipotecario Nacional	San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía.	San Martín 317
Bunge E. A. y J. Born	San Martín 518
Dreyfus Luis y Cía.	Gdor. Crespo 389
Arrangа Juan	Rioja 274
Lanfranchi, Basualdo y Cía.	Crespo 291
Betemps Enrique	San Jerónimo 387
Boero, Lupotti y Franchina	Boulevard Gálvez
Botta Nicolás Hnos.	San Luis 424
Bruno Cristóbal	San Martín 481
Casablanca Néstor	9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda.	Rivadavia 230
Argenti Angel	Rioja 279
Laderache Héctor	San Martín 641
La Mundial	San Jerónimo 556
Lovana Adolfo	San Jerónimo 823
Maciá y Cía., José D.	San Luis 425
Pellegrino y Ceppi	Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía.	San Martín 407
Piñeyro M. e hijo	San Martín 518
Pontoni Hermenegildo	9 de Julio 594
Christensen Pablo	San Martín 540
Dalla Fontana Hnos.	La Junta 184
Hosch y Mattkemper	San Luis 372
Portinari Hugo	San Martín 327
Rossi Angel M.	San Jerónimo 319
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio	9 de Julio 367
Utset José	Rivadavia 24
Viani Carlos	San Martín 421
Weiss Hugo y Cía.	Corrientes 234
Lostia Agustín	La Junta 179
Camps Enrique y Cía.	Suburbios Norte
Ebrecht Adolfo	San Luis 169
Turin y Allevi	1.o de Mayo 626
Friggieri Domingo	1o. de Mayo 602
Dosseffe Juan	1.o de Mayo 776
Corti Pedro y Cía.	9 de Julio 273
Donatti Roberto	Rioja 57
Paganini B.	9 de Julio 728
Moreno Cornelio	Moreno 104
Parisse Emilio	Belgrano y Suipacha
Casse A.	Rosario 167
Casso Francisco	Buenos Aires 30
Tessari A.	San Martín 240
Serafino y Amicone	Rivadavia 375
Lassaga y Pinasco	San Jerónimo 919
Garibay Cesáreo	Rivadavia 50
Generale Mercantile y Cía.	Crespo 207
Hunl y Wormser	25 de Mayo 313
Colombo Pascual	San Luis 200
Chesa Manuel	San Luis 131
Weil Hnos. y Cía.	San Martín 425
Sarrat M. e hijo	9 de Julio 584
Benjamín Wegener (hijo)	Rivadavia 474
Saint Hnos.	Buenos Aires 221

DENTISTAS

S. Martínez	La Junta 247
Manuel Ruiz	Tucumán 168
CARLOS BERRA	San Martín 426
Eloisa Z. de Freyre	Buenos Aires 246

TALABARTERIAS

Baragiola Vito	San Martín 390
Meinero Federico	San Jerónimo 585
Ambrosini Antonio	25 de Mayo 452
Baragiola Salvador	Humberto 1.o 35

BIOGRAFOS

Polo Norte	San Martín y Garay
La Oriental	Rivadavia 258
La Cigale	San Martín y Garay
El Esperancino	Boulevard Gálvez

CONSTRUCTORES

Beltramo Juan B.	Humberto 1o. 58
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Belotti Carlos	San Jerónimo 375
Tettamanti D.	Tucumán 83
Félix Pallavidini	Vera 27 (Oeste)
Paciencia Tomás	La Junta 77 (O)
Carlos Prono	9 de Julio 240

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liemsil	4 de Enero 474
Centro Español	San Martín 607
Club Comercial	San Martín 634
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 527
Club de Regatas	San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe	S. Martín 517
Sociedad Cosmopolita	Salta 1nd
Cornell José	25 de Mayo 527
Unión Foot-Ball Club	San Martín 817
Tiro Federal	San Martín 317

FARMACIAS

Farmacia Goupillaut	San Martín 632
Parpal	San Jerónimo 747
Menchaca	San Jerónimo 550
Del Carmen	San Jerónimo 440
Italo-Argentina	Humberto 1o. 212
Las Colonias	Humberto 1o. 392
El Aguila	San Martín y Rioja
Fénix	Rivadavia y Crespo
Gómez Celio	Tucumán 39

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón	Rosario 177
Gómez Nicolás	Moreno 254
Ferrer Mariano	San Jerónimo 916
FRANCESA	9 de Julio 784
Europea	Salta y 25 de Mayo
Española	25 de Mayo 331
Central	San Jerónimo 302
Pedro Pavía	Urquiza 848
Nacional	Buenos Aires 38
Italiana	San Martín 526
Asturiana	San Martín 120
Cochería Rorevido	25 de Mayo 909

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga	San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina	San Martín 666
Expreso La Confianza	San Jerónimo 752

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 562
Quilmes	Gral. López 325
Palermo	San Jerónimo 99
San Carlos	9 de Julio 657

LICORERIAS

Toreta, Testi y Cía.	Humberto 1o. 156
Poli, Conforti y Ghio	Catamarca 267
Pellegrino Testoni	9 de Julio 657
Zerbini Aquiles	San Jerónimo 562
Delpino Pedro	Las Heras 115

CARBONERIAS

Pietravesa F.	Urquiza 699
Fosco Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 66
LA ORIENTAL	1.° de Mayo y Mendoza
Picaso Luis B.	San Luis 421
Alsina Aurelio	25 de Mayo 681
Depetris Antonio	Las Heras 181

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras	9 de Julio 381
Minella y Onetto	1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía.	Rivadavia 211
Tiscornia Antonio	1o. de Mayo 400
Barbagelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo	San Martín 332
Turin y Allevi	San Martín
Roberto Konst	Rivadavia 316/326
Brailovsky Miguel	Mendoza 147
Corti Gale	25 de Mayo 401
Melmann Isaac	San Jerónimo 544
Polugonio Máximo	25 de Mayo 35
Cohan Ezequiel	Mendoza 167
Spagni José	San Jerónimo 534
Fasti Daniel	San Martín 910

JOYERIAS

Palltal J.	San Martín 595
Caspani Juan	San Martín 612
Caspani Carlos	San Jerónimo 667
Oreste Rossi	Humberto 1.o 876
Sardella Hnos.	Humberto 1o. y San Luis
Worms José	San Martín 457
Gonzalo Terrero	San Martín 835
Wilhelm Federico	San Jerónimo 558

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía.	Rivadavia 300
Bonazzola Luis	San Martín 551
Bonazzola Juan	Salta 114
RODRIGUEZ JOSE R. y CIA.	25 de Mayo 400
Delcanto Antola y Cía.	S. L. y Sgo. del Estero
Presto Livio	San Martín y Vera
Vairoli Victorio	San Martín 282
VDA. DE ALBERTAL	San Jerónimo 651
Villanueva Ramiro	San Jerónimo 661

AGENCIAS MARITIMAS

Basso Baldomero	Rivadavia 610
Costa Manuel D. (sucesión)	Rivadavia 569
Hartenock y Cía.	Rivadavia 530
KUNKT, CASSANELLO y Cía.	Rivadavia 490
Rossetti Carlos	Rivadavia 550
Normand Hnos.	Rivadavia 54

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barnet y Gross	San Martín 674
Citerl Enrique e hijos	San Jerónimo 792
Di Meola Vda. de	25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 713
Sapico Aquilino	San Jerónimo 675
Santiago Lorenzo, electricista	25 de Mayo 300

ALMACENES

Filipis Francisco	Salta 113
Donatti José	Mendoza 91
Alfano José	Las Heras 102
Alfano Pedro e hijo	4 de Enero y Vera
Amatilli Pablo	4 de Enero 400
Argüelles Germán	Urquiza 699
Balbuena Marcos	Chacabuco y Las Heras
Barsola Juan	1.o de Mayo y Mendoza
Bagni Alberto	San Martín 201
Bellingeri Carlos	Rivadavia 97
Benvenuti José	9 de Julio 199
Vallena Pedro	San Luis 51
Bettiolo Dorotea	Saavedra 601
Boccatabo José	4 de Enero 574
Borello José	1.o de Mayo 330
Bonacci Pedro	4 de Enero 1102
Bonatti Juan	Rioja 225
Bonet Daniel	4 de Enero 76
Bonetto Bautista	San Jerónimo 448
Bonet Félix	9 de Julio 656
Bonet Juan	San Luis 399
Benino Juan	Alvear 101
Bonlempi Juan	4 de Enero 302
Bonzi Catalina M. de	San Luis 406
Borraz Juan	San Martín 1120
Budino Luis	Las Heras 1
Caminitti Francisco	4 de Enero 351
Capeccotti José	Urquiza 701
Carrasco Antonio	1.o de Mayo 601
Carrera Hnos.	San Jerónimo 1150
Castro Jesús	San Martín 1151
Castelani Pedro	San Jerónimo 1140
Cadavini Ambrosio	25 de Mayo 164
Cerda Ramón	9 de Julio 402
Cerimelle Pascual	Urquiza 750
Channe G.	San Luis 600
Chiodini Pedro	Necochea y Sgto. Cabral
Chividini Santos	San Martín 114
Chaerd Catalina	Boulevar Zavalla 500
Clocellas A.	Alvear 1
Conforti Antonio	25 de Mayo 151
Conforti Bartolo	25 de Mayo 452
Conforti Elías	Rivadavia 201
Conforti E. y R.	San Martín 249
Corbe Antonio	San Jerónimo 1051
Cordó Carmelo	Salta 122
Corti Alejandro	Rivadavia 251
Cosentino Luis	Pujato y 25 de Mayo
Costa Luis	25 de Mayo 391
Costabile Juan	9 de Julio 287
Costantini Hnos.	Urquiza 602
Costantini Juan	Francia 691
Costantino V.	San Martín 1052
Courant Juana P.	25 de Mayo 291
Coutshet J.	9 de Julio 692
D'Alessandro Domingo	Urquiza 701
Daló Antonio	San Jerónimo 170
Damiani L.	Chacabuco y San Luis
Danert Angel	9 de Julio 899
Danlou Domingo	Urquiza 799
Darmiento Miguel	Urquiza 740
De Luca Antonio	4 de Enero 601
De Luca Rómulo	Urquiza 783
Depetris Antonio	Sgto Cabral 175
De Sanons José	Urquiza 578
Di Bernardo Antonio	4 de Enero 852
Diego Manuel	B. Gálvez 594
Dimundo F. y Cía.	Francia 478
Dornanlo Luis	4 de Enero 795
Eley Deffour	San Martín 1049
Estrada Hnos.	Sarmiento 202
Fanelli Santiago	4 de Enero 899
Fanelli Viuda de	Mendoza 116
Fangeau Enrique	4 de Enero 849
Fernández Angel	Alvear 149
Fernández Benigno	Castellanos y Necochea
García Manuel	M. Comas y 25 de Mayo
Gasparotti J. B.	9 de Julio 802
Gasparotti Samuel	25 de Mayo 751
MAZAS Hnos.	San Jerónimo 840
Mazzucchelli Pedro	9 de Julio 451
Méndez Jesús	Sarmiento y Segui
Menendes Mateo	25 de Mayo 801
Molinas A.	Urquiza 850
Molinas A.	9 de Julio 850
Fernio Francisco	Francia 702
Ferrer Emilia	San Jerónimo 1002
Ferrsetti Carlos	25 de Mayo 2
Ferreyra Federico	San Martín 99
Font Isidoro	4 de Enero 1251
Fondi Rafael	San Jerónimo 100
Font Hnos.	San Jerónimo 1001
Fredi Pedro	Rivadavia 45
Galvani Romeo	Mendoza 190
Gerber Mauricio	Belgrano 199
García Gaspar	M. Candioti (Este)
Mallerach Juan...	Urquiza 1000
Morgi A.	Francia 1001
Mensico Juan	Urquiza 900
Gatti Emilio	San Martín 821
Gatti Mauricio	Candioti 92
Gatti Pedro	Francia 802
Gavirreghi Nicolás	M. Comas y Rivadavia
Gaye Andrés	1o. de Mayo 800
Garay Manuel	San Jerónimo 100
Gentile Hnos.	Francia 631
Gerardi Pedro	Urquiza 625
Giordano Juan	4 de Enero 920
Giordi Querubín	9 de Julio 149
Gómez Pedro y Cía.	Rivadavia 700
González C. y Hnos.	Alvear 49
González Domingo	San Luis 842

ALMACENES

González Evaristo	Rivadavi 851
González Luis	1o. de Mayo 2156
Brunetti Luis	San Luis 302
Basanoi Francisco	Salta 441
González Manuel	25 de Mayo 999
Granoli Vda. de e hijos	San Jerónimo 615
Gurpide Pedro	4 de Enero 702
Gutiérrez Jerónimo	Chacabuco y Belgrano
Hurtal Cecilio	1o. de Mayo 1051
Iglesias Manuel	Las Heras 196
Irigoyen Angel	San Martín 109
Jaume José	Mendoza 152
Juan Carlos	Rivadavia 200
Juan Pedro	9 de Julio 300
Lampugnani Lázaro	San Lorenzo 951
Landó Ramón	San Luis 450
León y Leiva	1o. de Mayo 904
Loterialis Luis	9 de Julio 901
Loeri D.	Chacabuco y Belgrano
Linggino Pascual	San Lorenzo 952
López F. y Hno.	San Luis 401
Magni Domingo	9 de Julio 349
López Heraclio	25 de Mayo 300
Manuel Mariel B.	San Martín 29
Mancoli Luis	M. Candioti (Este)
March Ramón	San Jerónimo 849
Martín Leandro	San Luis 2
Martorell Pedro	Rivadavia 903
Mastromarino Antonio	Francia 603
M. Ustoi Angel	9 de Julio 1036
Morelló Juan	San Martín 354
Mecey Miguel	San Jerónimo 150
Miniello José	1o. de Mayo 1000
Musso Vito	Vera 324
Mussante Hnos.	Candioti 252
Navarro y Cía.	San Jerónimo 799
Velasco Arturo	Belgrano 99
Viñoles José	Rivadavia 840
Viedato Vicente	Francia 850
Vitale Francisco	San Luis 945
Zalatier Agustín B.	Gálvez 610
Zalvatelli Nazareno	Rivadavia 316
Zavá Andrés	Calchines 253
Zavaria E. Y.	San Luis 50
Alfano Pedro e hijo	1.o de Mayo 364
Arroyo y Diego	25 de Mayo 200
Deveraggi Napoleón	25 de Mayo 399
Cánepa y Villa	San Jerónimo y La Junta
Carrasco Francisco y Hnos.	9 de Julio 602
Carreno J. O.	25 de Mayo y Tucumán
Cingolani E. y Hnos.	Belgrano 126
Corte José	25 de Mayo 500
Centrau Francisco	San Martín 99
Coschet Joaquín	Rosario y 9 de Julio
De Petre Antonio	Sgto. Cabral 175
Deano Hnos.	San Martín 150
Estrada Enrique y Hnos.	Sarmiento y Sargento Cabral
Fanes José y Cía.	9 de Julio y Salta
GALAN Hnos.	San Martín 651
García y Ortiz de Zárate	S. Martín y Tucumán
Gaviraghi Santiago	Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos.	Salta y Francia
Gribaudo y Falco	San Jerónimo 615
Guisasola Hnos.	25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix	Rivadavia 391
Mai Juan e hijo	San Martín y Rioja
Martín Leandro	Boulevard Gálvez 2
Mazzucchelli y Baratelli	1.o de Mayo 601
Meringa, Fernández y Cía.	San Jerónimo 500
Medina y Sierra	San Jerónimo y Garay
Lorenzo Paredi	San Jerónimo 452
Jaume y Carrasco	Mendoza 180
López Hnos.	Segui y Sarmiento
Rodríguez, Zapata y Cía.	S. Martín y Boulevar
Serrao Pascual y Cía.	9 de Julio 507
Solar Celestino	25 de Mayo 90
Tessito Hnos.	San Jerónimo y Rioja
Villalba y Casalet	Rivadavia y Crespo
Petrone José	Rosario y Francia
Pinasco Manuel	San Martín 534/10
Peruchi Pedro	9 de Julio y Rioja
Salaud Rafael	Boca de la Laguna
Gutiérrez Raimundo	San Martín 450
Noval Nicanor	Rivadavia 150
Núñez José A.	4 de Enero 950
Onetto José	San Jerónimo 299
Onsto Santiago	San Jerónimo 201
Orejas Andrés	Gral. López 251 (E)
Orsilio Vicente	1o. de Mayo 752
Ovidi Victoria	1o. de Mayo 401
Palacio Julián	9 de Julio 551
MAZAS Hnos.	San Martín y Moreno
Palamedi Victorio	9 de Julio 651
Pallarés Hnos.	San Jerónimo 891
Panicali J.	Calchines y Avellaneda
Pantesso José	San Luis 901
Pascucci C.	4 de Enero 450
Perello Gabriel	25 de Mayo 49
Perelló G.	25 de Mayo 1046
Pérez C.	1o. de Mayo 491
Pérez Félix	Chacabuco y San Luis
Petrone Cayetano	9 de Julio 1101
Petrone José	Francia 701
Petrone Leonardo	Saavedra 541
Petrucci Camilo	Francia 791
Pizzarro Antonio	San Lorenzo 825
Pla Francisco	25 de Mayo 901
Poli e hijo, J. B.	B. Gálvez 399
Politi Adolfo	9 de Julio 202
Porco Vicente	Dorrego y Gálvez
Relecchi S.	San Luis 900
Rénzulli Tomás	25 de Mayo 654
Roveccio Aníbal	25 de Mayo 850
Sigesti Marcos	M. Comas y 25 de Mayo
Rizzi Alejandro	San Jerónimo 251
Rodríguez Carmen	Alberdi 859
Boggero y Rosmini	San Martín 800
Rossetti Luis	Francia 854
Rosetti Luis	Rivadavia 900
Russo Juan	Calchines y Avellaneda
Russo María B. de	9 de Julio 752
Savino Vicente	Juan de Garay 100
Scioso María de	Saavedra 904
Serrao Antonio	San Martín 1101
Serrao Pascual	9 de Julio 351
Sobrero José	S. Cabral y Mitre
Bordi Ceiira de	Alberdi 897
Spíndola Pedro	Urquiza 1024
Stagnaro Domingo	San Luis 841
Suárez Faustino	1o. de Mayo 1090
Suárez José	Alberdi y Calchines
Talarico Angel	Saavedra 650
Tenatto José	Francia 402
Terrone Angel	4 de Enero 1031
Tomaselli Luis	San Jerónimo 800
Torres Agustín	25 de Mayo 950
Torres M. B.	1o. de Mayo 950
Toselini Florindo	4 de Enero 550
Tosso Alfonso	25 de Mayo 949
Tous Bartolomé	1o. de Mayo 695
Tous Pedro	25 de Mayo 700
Valentín Francisco de	Belgrano 624
Vallerini Vda.	Rivadavia 752
Vauliard Hipólito	San Jerónimo 1090
Vásquez Francisco	Rivadavia 940

Avisos económicos

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS.—General López N.o 53.

375

MUCHACHO DISTRIBUIDOR COMPETENTE, se precisa en este diario.

ACADEMIA DE CORTE — ENSEÑANZA completa de corte, en seis semanas. Se regala el método. Se da diploma. Profesora: señorita Sara Lebedinsky. San Martín 753.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PARA negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 661.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL a una legua del pueblo, 600 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

SE NECESITAN HOMBRES ACTIVOS PARA carreras y cobranzas, a comisión. — San Martín 709.

3709 16-v-16 m.

AVISOS ECONOMICOS

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 A 15 años. Ocurrir: Corrientes 45 (Oeste).

g 304 emp. 1.o abril

GRAN AGENCIA GENERAL DE TRABAJO, San Martín 345. Teléfono 706. En esta agencia están inscriptos todos los trabajadores de Santa Fe. Los señores patrones podrán conseguir en cualquier momento y a todas horas operarios y domésticos para cualquier servicio. Telegramas abiertos. Mensajeros activísimos. Unica casa que implantó este sistema.

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES encontrarán siempre frescas en la semillería alemana, de G. Kegelmann, San Martín 219.

N.o 25e.

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA COlonia Angeloni, con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos Angeloni.

3594 emp. 25 enero

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLASE de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 415 (Oeste).

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al corralón calle Juan de Garay número 25 (oeste).

"CORAZON ARGENTINO", — LIBRO DE lectura para grados superiores, por Carmela Garrido de la Peña. Ya apareció la segunda edición. Encuadernación sólida y elegante; con capítulos nuevos y nuevos grabados; a pesos 2.50 el ejemplar; en la rústica vale 1.50, en todas las librerías.

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración.

g 325-v-18 feb.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades, situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 287, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 344 esquina San Luis.

SE VENDE LEÑA ESPECIAL PARA CONsumo de hornos, puesta sobre vagón en Estación "La Cabral", F. C. C. N., a 8 pesos tonelada.

En el mismo punto y en iguales condiciones, leña de quebracho a 10 pesos y 50 centavos.

Dirigirse a M. Rojas, San Cristóbal.

ACCIONES DEL BANCO POPULAR, COMpro. Ocurrir a Remo Guidetti, 9 de Julio 680.

4329 19-v-19 m.

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PETtinari, 4 de Enero 445. Siempre disponibles plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos y cualquier otro trabajo del ramo.

Pte.

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos los arreos. Ocurrir: San Luis 334.

SE VENDE PROPIEDAD UBICADA EN ESta ciudad, calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Terreno y casa, 17 y 1/2 metros frente por 41 y 1/2 metros fondo, 4 piezas construcción moderna, hall, cocina, cuarto de baño. Zaguán y patio mosaico, jardines y demás comodidades exigidas por el confort moderno. Adaptable pago. Para tratar, ocurrir a Castellanos Hnos. calle 4 de Enero 449, ciudad.

4116-m-10-v-10 jun.

SE ALQUILA UN BILLAR CON TODOS LOS útiles correspondientes, en buen uso. Tratar: Humberto I y Saavedra (304).

4127 m-12 v-27-m

SE VEDE UN PEQUEÑO ALMACEN. OCUrrir, calle Ituzaingó núm. 199

4119 e-12 v-20-m.

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA CON O sin muebles; luz eléctrica. Ocurrir: B. Gálvez 674.

4115-m-10-v-20-m

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, con cama adentro—9 de Julio N.o 762.

418 v-16 mayo

PESOS 20.000 SE NECESITAN PARA UNA hipoteca. Ocurrir: escritorio H. Pastore, 9 de Julio N.o 584.

g-416-v-16 m.

SANTOS PALMA (hijo)—COMISIONES EN general.—Suipacha N.o 40.—Santa Fe.

419 v-16 mayo

SE PRECISA UN MATRIMONIO PARA CAMpo: él, jardinero, y ella, cocinera. Ocurrir: San Jerónimo N.o 840.

g 417-v-16 m.

SE PRECISAN UNA COCINERA Y UNA niñera, con cama adentro, en calle La Junta N.o 132.

g-420-v-17-m.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENde un café, céntrico y con buena clientela. Ocurrir: calle San Jerónimo 667.

4136-14-v-29 m.

MUCHACHA PARA CORTA FAMILIA, SE necesita. Calle 3 de Febrero N.o 41 (Este).

g-423-v-16 mayo.

COCINERA, CON CAMA ADENTRO Y BUEnas referencias, se necesita. Ocurrir: General López 763.

g-422-v-18 mayo

JOVEN DE 17 AÑOS; SABE LEER Y ESCRIBIR correctamente, para escritorio, tienda u otro trabajo, se ofrece. Ocurrir San Martín 729 al 31.

g-424-v-16 m.

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON una hija de 17 años; él para cualquier trabajo y ellas para cocinera y mucama; o cualquier otro trabajo doméstico. Ciudad o campaña. Ocurrir: calle 9 de Julio 726.

4093 9-v-20 m.

SE OFRECE JOVEN DE 17 AÑOS, para escritorio o casa de comercio; ciudad o campaña.—Salta 79 (Oeste).

g-425-16-v-20 m.

Avisos del día

OCASION

LA ZAPATERIA TIROLESA

liquida completamente toda la existencia.

Las últimas modas en botines y zapatos rebrillia, potro charolado y cuero de Rusia, con cañas de gamuza y género fantasía. Su valor, de 18 pesos, se ha rebajado a 13.50.

Botines y zapatos horma "Figueras", cuero de potro charolado y cuero de Rusia, con cañas antílope y género de seda, premiados con medalla de oro. Su valor, de 22 pesos, se ha rebajado a pesos 16.

150 pares botas y zapatos cabritilla negra y marrón, charol y cabritilla charolada, tacos altos o bajos, del 34 al 41, a pesos 4.50.

Zapatillas japonesas, a pesos 0.45 el par.

SANTA FE

Oposición oportunista

Aun a trueque de aparecer empeñados en la odiosa tarea de crear obstáculos al gobierno, provocando una reacción opositora, convencidos del bien propuesto, insistimos e insistiremos en llamar al cumplimiento de su deber a esas fuerzas esterilizadas hoy por la más dolorosa pasividad.

Cada vez que se deja oír una palabra de estímulo para esos elementos que la derrota sumió en el marasmo, la prensa oficialista, esa que considera al gobierno al cual sirve intangible, hasta con el pensamiento invulnerable, se irrita, y airada, no vacila en ahogar con sus increpaciones y denuestos a quienes se atreven a hablar de posibles partidos de oposición.

No deja de ser tal actitud un inconveniente para la libre expresión de la voluntad política popular. El órgano oficial refleja para el pueblo, aunque en muchísimos casos no sea cierto, el modo de pensar del gobernante. De ahí, resulta en verdad, que el opositor, sin mente, se siente coartado y se abstiene de exhibir su pensamiento.

Este gobierno, se dice así mismo el estado al oficialismo, es como los viejos oligárquicos: no quiere oposiciones; luego, mejor es llamarse a silencio. ¡Tiene tantas armas para castigar su gobierno!

La reflexión podrá o no ser fundada y justa, pero es razonable.

Entre nosotros se ha hecho ya costumbre que la prensa oficialista niegue a los ciudadanos que no comulgan en su credo, el derecho de formar partidos de contralor u oposición. Eso no es posible.

Sin embargo, son éstos tan indispensables, que podemos afirmar sin vacilación que sin ellos no es posible un gobierno normal.

Mas no es sólo del gobiernismo rojo de cierta prensa, toda la culpa. Las oposiciones están enfermas de egoísmo crónico.

¿Por qué no se organizan? Porque no hay posiciones que disputar. En cuanto se produzca una vacante legislativa, los ases entrarán en danza.

Tal actitud es antipatriótica si es consciente; es errónea si es irreflexiva. Las oposiciones tienen un papel muy serio que desempeñar fuera de las legislaturas: función más noble y elevada que la de ocupar, como sucedió en muchos casos, una banca, estérilmente y hasta ridículamente.

El radicalismo sostuvo siempre en las horas más amargas de su ostracismo una organización política formal. Ese es quizá uno de los mejores títulos que puede hoy ostentar para merecer bien de la patria. Nuestras oposiciones, en cambio, van creándose una verdadera atmósfera de desconcepto punible a fuerza de dar sólo pruebas de oportunismo.

Mediten los elementos conservadores y comprendan sus actuales responsabilidades.

Júzguense fríamente, y no han de sentirse orgullosos de su actitud.

—(o)—

Banco Agrícola Nacional

Siendo nuestra provincia una de las que en la república marchan a la cabeza en lo que se refiere al desarrollo y fomento de la industria agrícola, no podemos ni debemos dejar pasar por alto la iniciativa que se atribuye al ministro de agricultura, doctor Calderón, sobre la creación de un Banco Agrícola Nacional.

Dicha institución estaría especialmente destinada a la protección de las industrias agropecuarias y a librar al agricultor de la usura.

Al fin parece que se va a fundar un banco que hace mucho hemos reclamado como de grande y urgente necesidad, para impulsar directamente las industrias y principalmente la agricultura, que más que otra, necesita el crédito para prosperar de una manera eficiente y ser más beneficiosa para su cultivador inmediato, quien ahora, en resumidas cuentas, es el que menos aprovecha del fruto de su ímprobo labor.

Y la cosa se explica. El pequeño agricultor, que trabaja sin capital o con muy poco y en tierra arrendada, tiene que condenarse a las leyes caudinas que le impongan los acopiadores o los usureros que especulan sobre las necesidades de los colonos.

Durante el tiempo que tardan en la roturación de la tierra, siembra y demás labores que exige el cultivo, y espera consiguiente hasta el levantamiento de la cosecha, los agricultores o colonos se mantienen y mantienen a sus familias a crédito, en su generalidad, y están, por lo tanto, atados de pies y manos al comerciante que los surte de lo necesario, quien hasta les impone el precio a que les recibirá la futura cosecha, sucediendo que muchos, con el fruto recogido no alcanzan a pagar lo gastado en el año, quedando empeñados para el siguiente. Y su deuda es una bola de nieve que se va agrandando cada vez más, quedando así esclavos del comerciante, y sin esperanza de redención.

Si esos colonos contaran con un pequeño crédito no sucedería eso, ni se verían explotados por el comerciante o acopiador, pudiendo, por lo tanto, esperar la oportunidad conveniente para vender a buen precio y con mejor ganancia el fruto de su labor.

La acción del Banco cuya fundación se anuncia, tiene que ser esa y, desde sus comienzos, establecer sucursales y agencias en los principales centros agrícolas de la república, para ponerse al alcance de los que verdaderamente lo necesitan y así será un factor poderosísimo de progreso para la industria agrícola.

El ministro de agricultura doctor Calderón, demuestra con esa iniciativa que conoce el verdadero mal que sufren los productores directos de esa gran industria y sabe perfectamente cuál es la rémora que detiene el progreso de muchas colonias agrícolas, preparándose a combatir directamente el mal y a procurar, con el medio conveniente y adecuado, la desaparición de esa valla funesta que no permite a los colonos la independencia debida para poder gozar plenamente del fruto de su trabajo.

La noticia de la próxima fundación del Banco Agrícola Nacional ha de ser recibida en todas partes con verdadero júbilo, y su iniciador ha de recibir los aplausos que por obra tan meritoria y patriótica merece.

El juramento del nuevo ministro



EL DOCTOR CHAVARRI PRESTANDO EL JURAMENTO

Como estaba anunciado celebróse ayer en el despacho de gobierno, a las 10 de la mañana, el juramento del cargo del nuevo ministro de gobierno, justicia y culto de la provincia, doctor Angel Chávarri.

Concurrieron a la ceremonia un numeroso grupo de caballeros distinguidos entre los que notamos a altos funcionarios y empleados de la administración, miembros del foro y la magistratura, legisladores, comerciantes y amigos personales del doctor Chávarri.

Este fué objeto de felicitaciones efusivas por parte de los presentes.

EL PROCESO GONZALEZ

El fiscal pide la absolución

El fiscal del superior tribunal de justicia, doctor Manuel Cervera, se ha expedido ayer en el pedido de revisión del proceso, seguido ante los tribunales de Rosario, que tuvo por epílogo la condena del escribano don Honorio González, por un crimen que en su época tuvo gran resonancia en todo el país.

El dictamen del doctor Cervera, que es una notable pieza jurídica en opinión de varios abogados, analiza minuciosamente el sumario y las sentencias de primera y segunda instancia, para llegar a la conclusión de que los jueces han fundado sus fallos en hechos falsos. Señala uno por uno los errores e irregularidades del juicio y termina sosteniendo que la sentencia debe revocarse y absolverse, por lo tanto, al señor González.

El terminante dictamen hace presumir que los tribunales rosarinos han incurrido en grave error judicial en perjuicio del señor González, que habría pasado por esa causa largos años en la cárcel, purgando un delito que no cometió.

Es de esperar ahora que el superior tribunal apresure el estudio de esta causa y produzca cuanto antes su fallo inapelable, a fin de devolver sin pérdida de tiempo la libertad a un inocente, caso de que González lo fuera, y poner término a la actual expectativa pública, provocada por la sospecha de un error judicial.

—(o)—

EL ESTADO DE LA PLAZA

La iniciativa del gobierno

LA REUNION DE AYER

La propaganda de esta hoja, concordante en sus fines con el pensamiento dominante en los hombres de gobierno, tuvo ayer su consagración en uno de los actos más simpáticos que ha llevado a cabo el doctor Menchaca, del cual nos ocupamos también en la sección «Ecos del día».

El gobernador, con pleno conocimiento de la gravedad que entraña el estado actual de cosas en todo el territorio de la provincia, por las persistentes lluvias que han inundado departamentos enteros, y haciendo práctico el pensamiento que exteriorizamos en nuestra última edición, convocó ayer a su despacho a los representantes de las instituciones de crédito, Sociedad Rural, industrias, comercio, hacendados y capitalistas, con el fin de cambiar ideas y resolver las medidas que debían adoptarse para conjurar los males y perjuicios que sufre la provincia.

A las 4 de la tarde, hora fijada para que tuviera lugar la reunión, hallábanse en el despacho del gobernador, éste y sus tres ministros, doctores Angel Chávarri y Enrique M. Mosca y señor Manuel Mántaras; los gerentes de los bancos de la Nación, Provincial, Español, Italiano y Municipal, señores Luis V. Alfonso, Roque J. Nicklison, Enrique Benenati, L. Filet y Cándido López, el presidente de la Sociedad Rural, doctor José A. Gómez; el director general de la Compañía Francesa, ingeniero M. Terraillon y los señores doctor Martín Rodríguez Galisteo, doctor Néstor de Iriondo, doctor Estanislao M. López, doctor Severo Gómez, señores Lupotti y Franchino, Nicolás Botta, Egidio Calarati, Luis Bonazzoli, Gabriel Girodou, Angel Antola y el director propietario de esta hoja, Salvador Espinosa.

El doctor Menchaca expuso el motivo de la reunión y comunicó a los presentes las noticias que tenía el gobierno de las diferentes zonas de la provincia en que se habían producido inundaciones, y de los daños causados por éstas.

Dijo que el ejecutivo estaba dispuesto a ejercitar una acción rápida y eficaz para aminorar en lo posible los males que han causado las lluvias, y que había convocado a los presentes para solicitarles tanto su opinión y consejo como su cooperación en favor del propósito que lo animaba.

Que entendía cumplir así su deber de gobernante e interpretar el sentir colectivo, acudiendo sin demora a salvar las necesidades del momento.

Después de un cambio de ideas en que todos se manifestaron en completo acuerdo con los propósitos del gobierno, y de dejar constancia del agrado con que se veía la iniciativa del primer magistrado, se designó en comisión al ministro de hacienda, señor Mántaras, doctores José A. Gómez y Estanislao M. López, y señores Lupotti y Terraillon, para que aconsejen las medidas que convienen adoptar, y reunirse nuevamente el lunes a las 4 de la tarde en el despacho del gobernador, para oír el dictamen de la referida comisión y resolver lo que deba hacerse.

SANTA FE se congratula de que la iniciativa del jefe del estado se lleve a la práctica tan rápidamente y así como ayer dió la voz de alarma para provocar una solución de esta índole, envía al comercio y a los hombres de labor y de trabajo una palabra de aliento y de tranquilidad, porque está seguro de que tan loables propósitos producirán benéficos frutos de orden colectivo.

—(o)—

Arata y los maestros

El doctor Arata, presidente del consejo nacional de educación, se ha resistido a suscribir la nota en la cual se destituye a los diez maestros firmantes de la conocida protesta contra aquella entidad.

El doctor Arata es un ciudadano que ha llegado a las más altas posiciones intelectuales del país a fuerza de justísimos méritos, y mal podrá solidarizarse con sus compañeros de cuerpo, jóvenes unos algunos, en mal cuarto de hora otros, que han tenido la debilidad de dejarse arrastrar por el placer insano de la venganza.

Esos diez maestros destituidos por haber expresado con altivez la disconformidad de más de mil colegas, son viejos servidores de la educación común que ya han dado al país, junto con su juventud, el caudal de sus esfuerzos.

Aun suponiendo que hubiesen cometido un error al constituirse en contradictores de la obra del consejo y en críticos de la superioridad, no era suficiente causa la apuntada para tronchar sus carreras con el gesto violento de un ofendido vulgar.

Los señores miembros del consejo nacional de educación no han guardado la compostura moral que correspondía a sus títulos personales.

No se sorprenda, pues, si el país se solidariza hoy con el magisterio herido en su decoro por la soberbia, que en un mal momento ha hecho presa en el ánimo de los miembros del consejo.

El doctor Arata ha hecho lo que debía al no enturbiar su reputación de hombre superior, sereno y ecuánime, con gesto tan poco ponderado y serio.

—(o)—

CON EL SEÑOR SAURIT

Con el fin de informar a nuestros lectores ampliamente acerca de la actitud asumida por la junta de gobierno del partido radical en el caso Beaupuy, entrevistamos ayer al senador por Vera, don Ovidio Saurit.

Este caballero nos manifestó que no estaba más enterado que nosotros del asunto, por no haber sido invitado a la sesión en que se adoptó la resolución de que ayer informábamos, y que por tanto, no podía emitir juicio alguno sobre el particular.

—(o)—

Homenaje al Dr. Herrera

En el domicilio del señor Alfredo Bello, mañana por la noche se reunirán los amigos del malogrado doctor Antonio Herrera, con el objeto de resolver la forma de honrar su memoria.

Bien merece un tributo de justicia el doctor Herrera, que supo con su reconocido talento descollar en el ministerio de gobierno, dejando hondos recuerdos de su obra administrativa y de sus levantados ideales políticos.

No puede ser más oportuna la idea de dignificar con un recuerdo al doctor Herrera, iniciativa laudable que no dudamos ha de encontrar la más favorable acogida entre sus admiradores.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

CAÑONEROS EN VIAJE

La conferencia de Niagara Falls

Ecos del combate de Tampico

NUEVA YORK, mayo 15 — Los cañoneros federales de Tampico zarparon para el sur, ignorándose el punto de destino.

El gobernador de El Paso, dió una proclama para anunciar que si los mineros no reanudan el trabajo antes de quince días, se apoderará militarmente de ellos, haciéndolas explotar en beneficio de Méjico.

NUEVA YORK, mayo 15 — Las negociaciones de paz entre Méjico y los Estados Unidos se iniciarán el miércoles próximo en Niágara Falls, por la comisión internacional convocada a instancia de los gobierno argentino, brasileño y chileno.

No se tienen noticias de importancia sobre el conflicto.

De Tampico llegan informaciones referentes al último combate que revelan gran encarnizamiento.

En ésta, es vivamente discutida la cuestión del envío de municiones a Tampico, pues, consta que los rebeldes carecen de ellas. Con la aplicación del embargo de armas, esta situación es doblemente crítica, pues los rebeldes únicamente pueden amunicionarse en el extranjero. Así y todo, es preciso burlar la vigilancia de los cañones federales que, á todas luces, impedirían entrar en el río Panuco a los buques cargados de pertrechos de guerra.

Sin embargo, pudiera ser que los buques de guerra extranjeros surtos en Tampico, velen por estos cargamentos e impedían que sean secuestrados por los marinos del general Huerta.

Se asegura que los norteamericanos y constitucionales, acordaron permitir el trabajo inmediato en los pozos petrolíferos. En ese sentido se expidieron despachos para informar a los gobiernos extranjeros.

Otros despachos de Browsnsvile dicen que la ciudad de Tampico sufrió escases daños a raíz del bombardeo.

Las bocas de los pozos de petróleo se hallan intactas.

En el ataque a la guarnición tomaron parte unos 7000 revolucionarios.

El total de muertos se calcula en unos 100.

NUEVA YORK, mayo 15 — A última hora se afirma insistentemente que la gestión representada por los países mediadores, será a base de la eliminación del general Huerta como presidente, desarme de los revolucionarios, retiro de las tropas yanquis del territorio mejicano y convocatoria a elecciones para constituir nuevo gobierno.

ESPAÑA

La huelga marítima

MADRID, mayo 15 — Continúa con gran intensidad el conflicto obrero de los puertos.

El correo tropieza con grandes dificultades para el transporte de la correspondencia a las islas y a Marruecos.

Reina excitación entre los obreros huelguistas, por lo que es de temer que sobrevengan acontecimientos luctuosos.

Se han reforzado las guarniciones de la guardia civil en las ciudades marítimas afectadas por el movimiento.

De Marruecos

MADRID, mayo 15 — Anuncian de Melilla que regresó el general Jordana, que fué a inspeccionar las nuevas posiciones ocupadas por las tropas.

El general Aizpurú y los coroneles Baños y Oravelas permanecen en aquellas alturas.

Se anuncia que se halla enfermo de hidropesía el general Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas de Larache.

FRANCIA

Las sementeras

PARIS, mayo 15 — Las perspectivas agrícolas son poco halagüeñas. Según informaciones oficiales, las heladas harán disminuir la cosecha de cereales en más de 40 por ciento.

Sólo es la región meridional las sementeras se hallan en condiciones inmejorables.

M. Poincaré

PARIS, mayo 15 — Llegan de Eze-les-Paris, el presidente de la república y su esposa.

Poco después de llegar al Elíseo, M. Poincaré convocó al consejo de ministros, celebrándose una reunión que duró dos horas.

Las maniobras navales

PARIS, mayo 15 — Continúan en la rada de Tolón las maniobras de la escuadra del Mediterráneo.

También ha salido a alta mar para efectuar maniobras la escuadra de Bizerta.

De Marruecos

PARIS, mayo 15 — Informan en el ministerio de guerra que el residente francés en Marruecos, general Lyautey, se puso al frente de la columna Gouraud.

Numerosas kábilas hicieron acto de sumisión al residente.

ITALIA

Turkan bajá

ROMA, mayo 15 — Esta mañana almorzó con el rey el jefe del gabinete albanés Turkan bajá.

Al almuerzo asistieron el ministro de relaciones exteriores marqués de San Giuliano y el ministro italiano en Durazzo, barón Oliotti.

Después de almorzar el rey y el político albanés tuvieron un largo aparte en uno de los salones del Quirinal.

Un parto excepcional

ROMA, mayo 15 — Informan de Palermo que aún viven los cinco niños nacidos ayer de una mujer del pueblo.

La madre también goza de buena salud.

En aquella ciudad se recolectan fondos para socorrer a la parturienta y su numerosa prole.

ESTADOS UNIDOS

UNA CATASTROFE

NUEVA YORK, mayo 15 — Avisan de Detroit que hoy ocurrió un terrible accidente en la fábrica de caucho de esa ciudad.

La explosión de una caldera causó la muerte de catorce obreros y destruyó gran parte del edificio.

Hay numerosos heridos.

CHILE

La situación del Perú

SANTIAGO, mayo 15 — Dicen de Lima que la situación es cada vez más delicada.

Los bloquistas promueven escándalos frecuentemente y atropellan a los diputados.

La policía ha establecido en las calles un servicio especial de patrullas.

Se han efectuado algunos arrestos.

La población se muestra sumamente alarmada.

Los diputados de ambas fracciones se reunieron en los domicilios de los señores Leguía y Prado.

Se prevén graves sucesos.

Delegación comercial

SANTIAGO, mayo 15 — Hoy llegó a ésta la delegación comercial de San Luis (E. U.) que viene a estudiar el régimen de nuestro comercio exterior.

Fué presentada al ministro de industrias y al presidente de la república por el plenipotenciario de la Unión.

Temblores

SANTIAGO, mayo 15 — En estos días se han producido varios temblores de tierra, felizmente de escasa importancia.

BRASIL

Elecciones

RIO DE JANEIRO, mayo 15 — En Ciará se efectuó hoy la elección de presidente de aquel estado por la asamblea legislativa.

Pettirossi

RIO DE JANEIRO, mayo 15 — Es probable que se contrate al aviador paraguayo Pettirossi, para organizar la escuela militar de aviación.

Pettirossi se propone pedir la separación del ejército paraguayo, porque el gobierno de su país gestiona la contratación de un oficial chileno para plantear la escuela militar de aviación.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Los diplomas de Buenos Aires

CONTINUA LA REPLICA DE ARCE

PALACIOS PIDE LA ANULACION

Un discurso de Julio Costa

BUENOS AIRES, mayo 15 — El diputado Arce continuó en su refutación. Habla del rechazo de los apoderados radicales, justificando la medida por cuanto carecían de los requisitos exigidos por la ley. Dice que el escrutinio se realizó legalmente y de acuerdo a la ley 8871.

En cuanto a los sucesos sangrientos y robos que menciona el diputado Oyhanarte dice que algunos fueron cometidos antes de las elecciones y que los demás no tuvieron ninguna relación con el acto electoral.

Entra a refutar los cargos hechos a los conservadores en el análisis de las elecciones, distrito por distrito, y al hablar de los refuerzos policiales y de las intromisiones que se les inculpan en las elecciones, manifiesta que dichos refuerzos fueron enviados a pedido de los mismos radicales.

Trata de levantar los cargos hechos contra los funcionarios y magistrados que actuaron en las elecciones, quienes entienden que procedieron con corrección. Justifica los procederes de la junta escrutadora y habla del asunto de la Rambla del Mar del Plata, dirigiendo una indirecta a Cantilo, que la recoge contestándole en la siguiente forma:

Jamás fuí tesorero del Club Mar del Plata; lo he sido y soy aún de la comisión de la Rambla, pero nada tengo que ver con los despilfarros de la provincia.

A moción del diputado Zavalía se pasa a cuarto intermedio para reanudar la sesión veinte minutos después.

El diputado Arce continúa hablando y se ocupa de las boletas impresas en cartulina atribuídas a los radicales. Dice que son veinte y seis mil y que no obstante haberse violado las disposiciones de la ley electoral, la junta resolvió computarlas como válidas. Justifica la violación de las urnas donde el triunfo fué radical, desvirtúa los fundamentos de las veintiocho protestas; habla que los hechos delictuosos no tienen ninguna relación con las elecciones, dando lugar con esta manifestación a que un asistente a la barra preguntara en voz alta: «dónde están los apóstoles».

El diputado Demaría protesta por la manifestación salida de la barra y dice que hasta cuándo se han de ver sometidos a la tiranía de los ignorantes.

El diputado Varela pide que se desaloje la barra y Demaría reclama se haga respetar.

El diputado Melo dice que la presidencia no necesita de defensores; la barra aplaude.

La presidencia advierte la prohibición de manifestaciones hostiles.

Arce termina su discurso, manifestando que las elecciones del 22 de marzo en la provincia de Buenos Aires han sido irreprochables.

Toma la palabra el diputado Palacios. Define la situación personal y lamenta que el discurso del diputado Arce no termine como el de Oyhanarte, pidiendo la anulación de la elección; condena la situación política de la provincia de Buenos Aires y apoya calurosamente el argumento radical.

Hace el análisis de las comunas acéfalas; demuestra los despilfarros, los fraudes y las faltas de garantías a los ciudadanos, para llegar a la conclusión de que hace suyos los argumentos sostenidos por Oyhanarte y pide la anulación de las elecciones.

Termina el discurso demostrando que la provincia de Buenos Aires se halla subvertida y reclama la intervención nacional. El orador es aplaudido.

En el uso de la palabra le sigue el diputado Julio Costa, pronunciando un discurso que el auditorio lamenta que se destine a la defensa de los diplomas. Declara que las elecciones han sido legales y que el debate es un pretexto que oculta una cuestión de orden político nacional, para plantear la cual se quiere tomar como base a la provincia de Buenos Aires. Termina pidiendo la aprobación de las actas.

A las nueve de la noche se pasa a cuarto intermedio.

El diputado Pastor informará mañana el despacho de la comisión sobre los diplomas de Buenos Aires. Oyhanarte replicará al diputado Arce.

Predicción de Martín Gil

El servicio militar — El A. B. C. — El maíz — Otro empréstito — Reportaje al doctor Carbó — Varias.

BUENOS AIRES, mayo 15 — El ministro de hacienda conferenció con los demás ministros para cambiar ideas sobre las nuevas economías presentadas.

—Martín Gil, en carta que hoy publica, dice que el sol nos prepara una nueva sorpresa acuática: Muy probablemente volverá a llover fuerte desde el 19 hasta el 25 del corriente, y no sería difícil que en ese lapso de tiempo se produjese un violento ciclón.

—Se anuncia el envío al congreso de un proyecto modificando la ley de servicio militar en el sentido de aumentar a tres años el período de conscripción.

—El doctor Naón envió un telegrama al ministro de relaciones exteriores anunciando su salida para Niágara a fin de asistir a la conferencia internacional.

—Llega el rumor de que el A. B. C., de acuerdo con los Estados Unidos, gestionará la eliminación del presidente Huerta.

—Son exageradas las noticias circulantes sobre pérdida de la cosecha de maíz. Los cerealistas declaran que hasta ahora las lluvias apenas han causado una merma del 15 o/o en las sementeras de ese cereal.

—"El Diario" acoge el rumor de la contratación de un nuevo gran empréstito de varios millones de pesos oro.

—En un reportaje, declaró el ministro de hacienda confirmando la noticia de que el ejecutivo se propone realizar más economías de las ya anunciadas. El propósito es de conseguir una nueva reducción de 20 millones, o sea 70 millones en total.

—El comando de la 5.a región militar comunica la llegada a Tucumán y el licenciamiento de conscriptos del 92.

—El doctor Arata concurrió como de costumbre a su despacho del consejo de educación y atendió al público.

Candidatura Saguier — Voto de los ciudadanos — La Fragata "Sarmiento" — Exportación de lana — Inundaciones — Situación comercial.

BUENOS AIRES, mayo 15 — La representación radical ante el congreso llevará la candidatura Saguier a la presidencia de la cámara.

—Los socialistas no entrarán en pactos con los conservadores que sostendrán la fórmula Avellaneda-Mora Araujo y Funes.

—Partió a Córdoba el gobernador de aquella provincia, doctor Cárcano.

—Llegó el general Ruiz.

—Decretóse aceptando las renuncias de los miembros de la comisión de la lotería.

—El gobierno de la provincia de Buenos Aires enviará un mensaje al congreso, restableciendo el voto de los ciudadanos de 18 a 20 años.

—Se dictó un decreto ordenando aceptar las renuncias de González y Ocampo, de la oficina de obras públicas.

—La fragata «Sarmiento» salió de Honolulú para Yocksama.

—Durante los meses transcurridos en el corriente año, se han exportado 13,900 fardos de lana.

—Persisten las inundaciones. En Campo de Mayo las usinas siguen inundadas.

—Hombres de negocios dicen que la situación comercial es óptima.

Sobre un diploma — Declaraciones respecto al gobierno de Santa Fe — Elecciones de Jujuy — La Pampa, provincia — Declaraciones de Oyhanarte — Economías.

BUENOS AIRES, mayo 15 — El diputado Castillo anuncia que impugnará el diploma que otorgó la comisión al electo por La Rioja, señor García y demostrará que ésta carece de facultades para dar validez a la elección que la junta escrutadora anuló.

—Son comentadas las declaraciones hechas por el diputado Arce, sobre el gobierno de Santa Fe y al que compara con el de la provincia de Buenos Aires.

Dice «La Tarde» al respecto, que el gobierno del doctor Menchaca se halla rodeado de policías bravas; sargentos que apalean, comisarios que asesinan y jueces que se llaman a silencio, recibiendo por obra tan patriótica gratificaciones y ascensos.

—La comisión de poderes se ocupó de las elecciones de Jujuy, estudiando las actas llegadas hoy.

Se expedirá en un breve informe escrito.

—El doctor de la Plaza puso su firma al decreto por el que se llama al vecindario de la Pampa a que manifieste su voluntad por plebiscito en el asunto de declarar provincia a ese territorio.

—Se asegura que la diputación radical se reunirá mañana en el salón rojo del senado, bajo la presidencia del senador Crotto, a objeto de que Oyhanarte explique el alcance de algunas manifestaciones hechas en la cámara y que afectan a los diputados del partido.

El orador dijo que al hablar él era la primera vez que en la cámara se sentía el verbo radical.

—La comisión especial de la cámara elevó al ministro Vélez el proyecto sobre reforma del código militar.

—El doctor de la Plaza confirma su propósito de introducir economías para el año 1915 en el presupuesto.

Lo del consejo de educación — Congreso de agricultura — Retiro de un general — Contra el ministro de guerra.

BUENOS AIRES, mayo 15 — El doctor Arata conferenció con el ministro de instrucción pública sobre las incidencias ocurridas en el seno del consejo de educación.

—El gobierno peruano nombró a don Agustín Benavídez Canseco para que lo represente en el congreso de agricultura a realizarse en esta capital.

—"Tribuna", diario de la tarde, cumplió 25 años.

—Mañana se firmará el decreto de retiro del general Victoriano Rodríguez por haber llegado al término de edad.

—Es probable que la policía no permita el anunciado mitin que se organiza para protestar contra el ministro de guerra por el fracaso de las maniobras militares.

Lo que dice Gallo — Las economías — Declaraciones de Moyano — Política cordobesa — El asunto del consejo de educación — Otras.

BUENOS AIRES, mayo 15 — El doctor Gallo anuncia que hablará, una vez lo haga Palacios, para impugnar también las elecciones realizadas en la provincia de Buenos Aires.

Calcúlase en 48 el número de diputados que votarán contra la aprobación de los diplomas discutidos.

—En la casa de gobierno circula la versión de que se reducirán los sueldos mayores de 100 pesos, a fin de hacer, sin suprimir los cargos de empleados meritorios, las economías deseadas.

—El titular de hacienda declara que no se realizará empréstito alguno, aparte del autorizado de ochenta millones, oro.

—De Córdoba informan que la situación política de Cárcano no es muy envidiable a causa de haberse restado un buen número de amigos en la legislatura.

—El gobierno de Corrientes, piensa adoptar medidas restrictivas ante las compras importantes que de ganados realiza el sindicato Farquhar, para transportarlos al Paraguay.

—Mañana se resolverá el conflicto suscitado entre el consejo de educación y los profesores firmantes de la protesta por la actuación de aquél.

Se anticipa que se dará un decreto no aceptándole la renuncia a Arata, cuyo decreto se referirá a las facultades del consejo para exonerar a los referidos maestros.

—Firmóse el decreto sobre el uso de galpones por los ferrocarriles, en la forma anunciada ayer.

bierno, las sociedades rurales y no pocos particulares.

Estas medidas, consistentes en la exhibición pública de ejemplares de las diversas razas y clases de animales, y en la adjudicación de premios a los mejores, ha traído como consecuencia indudable, con el andar de los años, el refinamiento bastante generalizado hoy, de nuestros ganados y el afán de proseguirlo que claramente se advierte en la mayoría de los estancieros.

El principio ofrecería, como es lógico, inconvenientes. La diferencia no ha de haber sido el menor. Pero se insistió, con tesón plausible, y esta es la hora en que, sin que quepa aminorar el empeño, vale la pena asignarle nuevas orientaciones, haciéndolo extensivo a industrias que por concurrentes a la formación de la riqueza general, no se debe tolerar permanezcan rezagadas.

El P. E., basado en la experiencia que lo aportan, entre otras naciones, Bélgica y Estados Unidos, tiene la convicción completa de que esta innovación, que no pretende enteramente concluida, ha de ir aumentando también sus resultados halagüeños y positivos, a medida que el tiempo transcurra y en proporción con las mejoras que se alleguen.

El agricultor es asimismo factor o elemento principalísimo e indispensable para que prospere. Poco o nada significaría que el gobierno mantuviese y acrecentase sus entusiasmos por ella, si hubiera de faltarle la cooperación de aquél, traducida en la concurrencia que se nota en esta oportunidad y que ya me fué dado encomiar en los casos recordados de las exposiciones de ésta y de Rafaela, y en el más reciente del concurso frutícola, celebrado aquí en enero último.

Dispuesto el estado a realizar torneos regionales de esta clase, que estima y son notoriamente útiles, incumbe al pueblo completar la obra, secundándole en la medida y dentro de los medios a su alcance. No es mucho lo que se le pide, ni es él el que menos ha de beneficiarse. Poner a la vista de la generalidad el fruto del propio trabajo, es valorar éste, dar mérito a aquél y provocar en los que observan sanas y provechosas emulaciones, que redundan, a la larga, en lo que también debe constituir una finalidad primordial de todos: la exteriorización de la potencialidad económica de la provincia y, con su engrandecimiento, el engrandecimiento del país.

Al museo agrícola son más o menos aplicables estas mismas consideraciones no obstante la ausencia de toda compensación directa e inmediata a los que han cooperado a su organización y sigan contribuyendo a su mantenimiento y mejora.

Entraña, como las exposiciones, un medio eficaz de enseñanza práctica no sólo para los agricultores sino también para los alumnos de las escuelas, razón esta que ha decidido la formación de otros en los puntos de la campaña que cuentan desde hace poco con bibliotecas agrícolas.

En cuanto a éste, que llamaré central, servirá además a cuantos nos visiten, como exponente claro de la excelencia y variedad de nuestros productos.

Finalmente, y sin perjuicio de la palabras que dirá a su respecto el señor director general de escuelas de la provincia, hablaré dos acerca del museo escolar que, organizado con todo acierto por el H. consejo de educación, ocupa sitio no menos importante en las inauguraciones de esta noche.

Santa Fe era hasta aquí una de las provincias que, no yendo en zaga a las demás en lo relativo a educación, carecía sin embargo de lo que forma el complemento de ésta, útil y eficiente.

Averiguado y convenido por los más eminentes pedagogos, que los conocimientos se adquieren y afirman mejor si su enseñanza es experimental, va de suyo que no se llena sino a medias la misión educadora cuando faltan a quienes la cumplen los elementos necesarios.

Salvar el inconveniente definitivamente y en total, no resulta por cierto cosa baladí.

Ante la disyuntiva, pues, de no hacer nada o hacer algo, se ha optado por lo segundo. El comienzo, indispensable en toda obra, supone siempre el vencimiento de los mayores obstáculos y disponiendo al de los demás, hace posible y fácil la conclusión propuesta.

Esperamos que tal ocurra dentro de breve tiempo, para bien de nuestra provincia, a la que por ahora damos todo lo que realmente es permitido.

Señores: A nombre del P. E. y en el mío propio, gracias expresivas a todos y cada uno de los que han tomado parte, con sus productos, en este certamen; y felicitaciones muy merecidas y sinceras a los que aparecen premiados en el veredicto del jurado.

Quedan inaugurados la exposición-concurso y los museos agrícola y escolar.

——(o)——

El gobierno y los inundados

Ampliando nuestra información de ayer, publicamos a continuación el mensaje enviado por el ejecutivo a la legislatura pidiendo autorización para invertir la cantidad de cien mil pesos moneda nacional, en socorrer a los damnificados por las recientes inundaciones.

He aquí el mensaje:

«Santa Fe, mayo 15 de 1914.—A las honorables cámaras legislativas.—Sala de Sesiones.—Las inundaciones que en el territorio de la provincia han causado las recientes lluvias, han puesto en situación afligente a los pobladores de distintas zonas, produciendo serios perjuicios en las haciendas y sembrados y privando hasta de hogar a un gran número de familias que, por virtud de aquel hecho, se encuentran en la indigencia.

«El gobierno ha recibido reiteradas comunicaciones de los funcionarios respectivos y aún de los mismos damnificados, reclamando el contingente de auxilio pecuniario para poner remedio, aunque fuera transitoriamente, a los efectos del desastre, cuyas proporciones alarman con razón al poder ejecutivo.

«Entre los departamentos donde se han sentido con mayor intensidad las consecuencias del hecho apuntado, figuran los de La Capital, Vera, Belgrano, San Justo, San Cristóbal, San Jerónimo, San Javier y Garay, en algunas de cuyas localidades se hace indispensable el concurso inmediato de los poderes públicos, para remediar en la medida de lo posible las necesidades más apremiantes.

«Pero el poder ejecutivo se encuentra imposibilitado en cierto término para responder a aquellas solicitaciones porque la ley de presupuesto no autoriza la inversión de fondos con tales fines. En estas condiciones recurro a vuestra honorabilidad, solicitando la sanción del adjunto proyecto de ley, por el que se destina la cantidad de cien mil pesos nacionales para invertirla con los fines expresados.

«Esa honorable cámara se ha de servir prestar atención preferente al referido proyecto, por las causales que lo motivan y la urgencia con que es reclamada su sanción.

«Dios guarde a V. H. — MENCHACA.—A. Chávarri.

——(o)——

DESDE LA BARRA

Animada fué la sección de ayer en diputados.

Los asuntos tratados dieron que hacer al «grupo activo», y como al grupo, al bueno de don José, que hubo de recurrir a la campanilla para llamar al orden a los niños barulleros.

Las lógicas aplastantes de Ferrarotti, que cuando replica se deja caer como de arriba del cielo; la verba menudeadora del mocito *Pérez Ordóñez* que ayer parodió a Oyhanarte, al hablar durante las tres horas de la sesión; Saccone, el del eterno gesto hosco al disertar, no obstante la placidez «bueyuna» de su cara grande; Bonacosa, que cuando juega en los debates juega en fija; y Arribillaga, el del apellido que hace pensar en cierta genealogía y hombres de boina gastar, mantuvieron los debates desde la iniciación hasta el final, sin que faltaran esos dialoguitos accidentados que son la delicia de los concurrentes a la barra.

Hubo arremetidas briosas; así las de Saccone y Ferrarotti al discutirse el asunto de los desagües en la Cañada San Antonio.

El diputado Menchaca hizo un chiste, y el chiste agradó al bueno de don José que se apuntó con otro a costas de Saccone y del extinto ingeniero Panniard.

Que Dios lo perdone por profano.

Los demás diputados, hacían como la lechuza del cuento, «se ficaban»; con excepción de Faure, que cambió cien veces de asiento; de Grecca que trocó la contemplación un mento de su pelada para informar de oficio, en un proyecto; y de Ortiz Grognet que se nos antojaba un enamorado de su «pose».

Hemos de ver lo que el balconeo nos ofrece en la sesión de hoy.

——(o)——

APUNTANDO DEBERES

Hemos declarado francamente la opinión que nos merece el nuevo ministro de gobierno que acaba de nombrar el gobernador de la provincia, para que colabore en la gestión administrativa que tiene el deber de realizar.

Si esa opinión es buena y si el concepto de que goza el nuevo secretario de estado es excelente, por sus condiciones de carácter y por sus dotes intelectuales, es dado esperar de él una obra patriótica, exenta de las pequeñeces partidistas y encaminada al bien general de la provincia.

Una vez que el nuevo ministro se dé cuenta del manejo interno de la repartición que dirige, su principal dedicación ha de ser iniciar un estudio detallado de las autoridades de campaña, para conocer el concepto de que gozan ante los vecindarios y sus procederes para con los mismos, a fin de remover aquellas que no merezcan la confianza del gobierno porque, en lugar de aumentar sus prestigios con una gestión correcta, perjudican su buen nombre con actos arbitrarios e incorrectos.

Una buena acción en este sentido, desde el primer momento, asentará el buen nombre de que viene precedido el nuevo funcionario, llevando a todo el territorio de la provincia la seguridad que la aparcería política no será un escudo ni una salvaguardia para que las autoridades de campaña cometan abusos y procedan arbitrariamente.

Hay que tener siempre muy en cuenta, que los vecindarios de campaña juzgan al gobierno y sus hombres por las autoridades que les toca en lote, máxime si esos vecindarios están compuestos en su mayoría por hombres de trabajo, que poco o nada tienen que ver con las cuestiones políticas.

Una buena autoridad, de procederes correctos, culta y atenta para con el pueblo, no sólo se atrae simpatías para sí propia, sino que también las atrae para el gobierno que la nombra y sostiene, pues el pueblo en general no tiene en cuenta el color político de la autoridad o de la situación imperante, sino la forma cómo se garantizan sus intereses y se vela por sus vidas y haciendas.

En el complicado mecanismo de la cartera de gobierno, este resorte que indicamos tiene una importancia capital y constituye, por decirlo así, como la piedra de toque para juzgar del carácter, energía y anhelos patrióticos del que la desempeña, pues si por complacencias partidistas, debilidad ú otras causas, no atiende los clamores de los pueblos que sufren el azote de una mala autoridad, ó no reprime con mano firme los abusos y arbitrariedades que se cometan, será inútil que los diarios digan que el nuevo ministro es un hombre ilustrado y talentoso, y de carácter ecuánime y templado, pues no podrá evitarse su desprestigio ante el pueblo.

——(o)——

Otra predicción de Martín Gil

CICLON Y LLUVIAS

Del 19 al 25 del corriente, ha dicho Martín Gil, se sucederán fuertes lluvias y ciclones.

Es una nueva amenaza que, de convertirse en realidad, como las anteriores, no es de imaginarse a dónde ha de conducirnos.

Hasta el 19 queda tiempo para rogar porque la predicción no se cumpla.

Ya es un consuelo.

——(o)——

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

Reunida esta cámara bajo la presidencia del doctor Caballero, con asistencia de los senadores Boero, Crespo, Saurit, Cepeda, Bruno, Zavalla, López, Iturreta, Wernly, Martínez Cabral y Carreras, se declaró abierta la sesión a las 8.30 p. m.

Faltaban sin aviso Virasoro, Leiva, Oliveros y Constanti. Con aviso Thedy.

A moción del senador Cepeda se pasó a cuarto intermedio, en homenaje al extinto ministro Ricardo A. Núñez.

Reabierta la sesión bajo la presidencia del senador Cepeda, tratóse la renuncia presentada por el senador del departamento Rosario, doctor Angel Chávarri, nombrado recientemente ministro de gobierno, aceptándose sobre tablas.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados que comprenden varias notas del poder ejecutivo, proyectos en revisión, subsidios, etc., y no habiendo más que tratar se levantó la sesión, siendo las 5 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Después de 18 días de plácidas vacaciones, sesionaron ayer por la tarde los diputados.

Presidió Chiozza, estando presentes Menchaca, Basualdo, Gómez Cello, Cullaciatti, Remonda, Mingrand, Araya, Ferraretti, de la Puente, Saccone, Arribillaga, Bonacosa, Filiberti, Angeloni, Ortiz Grognet, Faure, Ordóñez, Tiscornia, Pfister, Echezarreta, Kehoe, Lazo, de la Vega, O'Connor, Carlen y Greca.

Con aviso faltaron los diputados Fougere, de la Peña, Ruiz, Balio y Lezama.

Sin aviso, Boero, Marjoan, Durando, Volenweider, Matos, Bereziartu, Pizzariello, Centeno, Leiva e Iturraspe.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A moción, la cámara se pone de pie en homenaje a la memoria del ex ministro Núñez.

—Por secretaría se da lectura de una solicitud de permiso para faltar a las sesiones por dos meses, elevada por el diputado de la Peña.

En atención a tratarse de un pedido por enfermedad, se le concede la licencia por tiempo indeterminado.

—Se aprueba una moción de tratar sobre tablas un proyecto del ejecutivo, solicitando autorización para invertir cien mil pesos en auxiliar a los inundados.

El diputado de la Vega informa haber presentado uno análogo para socorrer al pueblo Toringas y pide se aumente a doscientos mil pesos la suma solicitada por el poder ejecutivo.

Al aumento se opone Saccone, por creer que si sólo se trata de hacer obra de exclusiva beneficencia, dicha cantidad es suficiente. Considera, en consecuencia, que no hay por qué alterar el propósito del ejecutivo, que sólo pide emplear cien mil pesos.

Tercia Ferrarotti, y pide se autorice al gobierno a gastar hasta 150 mil pesos.

Arribellaga se pronuncia en el sentido de que se vote la suma pedida, y luego, si fuere necesario una cantidad mayor, se conceda en mérito a lo humanitario de la obra.

Habla Pérez Ordóñez y aplaude la iniciativa del gobierno, pero disiente en la moción del aumento de la partida, hecha por de la Vega y apoyada por Ferrarotti.

La discusión se prolonga hasta la votación, en la que se aprueba el proyecto tal como lo remite el poder ejecutivo.

—Se pasa a la orden del día núm. 1. En ésta, las comisiones respectivas se han expedido pasando al archivo varios proyectos caducados.

—Luego se trata un proyecto de ley venido en discusión del senado, autorizando la expropiación de terrenos destinados a ensanche de caminos entre las estaciones de Fisherton y Carcarañá.

Informa Pérez Ordóñez. Replica Saccone en disidencia con el art. 2 del proyecto que determina el lado en que se harán las expropiaciones, cuando eso debiera quedar librado al criterio de los que practiquen la obra y alcancen más de lleno las conveniencias de expropiar en el sitio A o B.

Después de un cambio de ideas, se resuelve postergar el estudio del proyecto hasta dentro de cuatro sesiones, a fin de que la comisión respectiva pueda ilustrar a la cámara con sus informes.

—El mismo diputado Pérez Ordóñez informa en el proyecto venido del senado autorizando al poder ejecutivo a mandar practicar estudios de desagües de la Cañada San Antonio, pudiendo invertirse en dichos estudios hasta la suma de 12000 pesos.

El miembro informante analiza extensamente en todas sus partes la obra propiciada en el proyecto, para considerarla beneficiosa y aconsejar la sanción.

Habla Saccone, aceptando el proyecto por considerarlo de utilidad, pero disiente por creer que la realización de todo trabajo o estudio en la Cañada San Antonio, acarrearía conflictos con Córdoba, toda vez que no se requería una participación directa del gobierno de aquella provincia cuando cualquier obra tendría forzosamente que prolongarse hasta el territorio cordobés.

En otro orden de consideraciones, dice que para llegar al propósito enunciado en el proyecto, hay necesidad de unificar acciones con el poder ejecutivo de Córdoba, porque la sola acción del nuestro sería infructuosa, toda vez que la labor no correría pareja en la jurisdicción de aquella provincia.

Pide, en consecuencia, que se amplíe el artículo 3º, autorizando al gobierno a celebrar tratados «ad referéndum», con la provincia nombrada.

Bonacosa, pide que el proyecto no se altere en atención a lo que demoraría si volviera en revisión al senado.

Vuelve a hablar Pérez Ordóñez y recuerda al diputado Saccone que el proyecto no hace alusión a ninguna obra y que sólo se refiere a estudios. Por lo tanto juzga que no se deben aventurar conjeturas ni llegar a creer en posibles conflictos.

Saccone torna a hablar y se confirma en sus manifestaciones anteriores para ser rebatido por Ferrarotti, que informa que el poder ejecutivo no necesita acuerdos para celebrar tratados, pues que es un derecho inherente a sus facultades.

Se entabla un diálogo en el que tercian Saccone, Bonacosa, Pérez Ordóñez, Menchaca, Ferrarotti y Ortiz Grognet, que termina pidiendo se apruebe el proyecto sin el agregado propuesto por Saccone.

Hecha esta moción, se aprueba el proyecto en general y particular.

Después, se da cuenta de varios asuntos pasados al archivo por las comisiones respectivas, en atención a la caducidad de los mismos para ser tratados.

Por último, se aprueba un proyecto en el que informa Menchaca, concediendo 20.000 pesos a la «Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida», de Rosario.

Esta tarde, volverán a sesionar.

ESTADO DEL RIO

Correo: Corrientes, bajó 56 centímetros.

Ita Ibaté, id. 48 id.

Ituzaingó, id. 4 id.

Subprefectura: Santa Fe, creció 4 centímetros.

Colastiné, id. 12 id.

La ordenanza del pavimento

RECUERDO OPORTUNO

Va a cumplirse pronto un mes de la fecha en que el concejo deliberante, sancionó una ordenanza de la intendencia municipal, iniciando la licitación de cincuenta cuadras de pavimentación de granito en la ciudad.

Algunos colegas han hecho notar el inconveniente de haber fijado al efecto un término que por lo exiguo no consulta ni los propósitos que debe inspirar una licitación seria, ni las prácticas consagradas. No es este el punto a que pensamos referirnos, pues se trata de un hecho consumado, y porque en honor a la verdad, las licitaciones de pavimentos no son una novedad entre nosotros, para que los proponentes presuntos no sepan a qué atenerse al respecto.

Las consideraciones que vamos a hacer nos las inspiran un sesudo razonamiento con que «La Capital» de Rosario estudió un caso análogo ocurrido en aquella ciudad.

«No basta que una medida de carácter público resulte necesaria. Conviene que sea también oportuna y estamos muy lejos de pensar que cincuenta cuadras de pavimento puedan convenir a los intereses del vecindario en época de proyecciones económicas tan siniestras como las que se presentan. Es bueno recordar que dejándose a voluntad de los proponentes la disposición de los precios, éstos acordarán al efecto los plazos más perentorios y la crisis por que atravesamos es muy honda y la desvalorización de la tierra muy acentuada, para que puedan pagarse adoquinados de 10 a 11 pesos el metro cuadrado, en zonas alejadas del verdadero perímetro urbano, y por consiguiente, de un valor desproporcionado a los presuntos precios que se exigirán para estas obras.

Si necesidades del tráfico no lo demandasen inmediatamente, las autoridades municipales deben no considerar las propuestas, basándose en la suprema razón de los intereses trascendentales que afecta la crisis actual.

Al fin y a la postre la zona actual de afirmados es ya lo suficientemente extensa para las necesidades de la población, pero aunque aconteciese lo contrario, debe tenerse presente que desembolsos de consideración a un año y medio o dos de plazo es una verdadera sangría para el vecindario, que aplicada dicha ordenanza pasará por los rigores de una verdadera ejecución en masa.

Sin discutir, pues, las conveniencias de la licitación, creemos que su resolución debe dejarse para otra oportunidad, atento a que debe pagarse íntegramente por un vecindario, sobre el que pesan gabelas muy pesadas, especialmente en épocas angustiosas como la actual.

——(o)——

Manifestación patriótica

EJEMPLO QUE DEBE IMITARSE

La juventud estudiosa de la capital federal, como hemos tenido oportunidad de anunciarlo, prepara para el 24 del corriente una manifestación patriótica, en conmemoración de la gloriosa fecha de mayo.

Desde ya se descuenta el éxito grandioso de esa manifestación, porque el sentimiento patriótico de aquel gran centro no necesita de grandes incitaciones para manifestarse poderoso y elocuente.

El comité iniciador ha recibido la en-

